



#INFORME DE SEGURIDAD

MANTIENE UIF BLOQUEO A SEIS MIL CUENTAS DEL CRIMEN

LOS FONDOS SUMAN 3.5 MIL MILLONES DE PESOS,
RELACIONADOS CON GRUPOS DELICTIVOS POR
FRAUDES, OPERACIONES CON RECURSOS
DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y EXTORSIÓN

POR MISAEL ZAVALA/P4

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

LUNES / 30 / 03 / 2026

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / LOURDES VALENCIA / XÓCHITL ROQUE

Se mantuvieron bloqueadas 6 mil 378 cuentas como medida cautelar con el objetivo de cerrar la fuente de financiamiento a grupos delictivos relacionados con, entre otros, delincuencia organizada, fraude, operaciones con recursos de procedencia ilícita y extorsión, como se observa a continuación:

En este marco, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público creó mediante decreto publicado en mayo de 2025, un área especializada en organizaciones delictivas con atribuciones para analizar e integrar reportes de inteligencia sobre personas y organizaciones con esta clase de organizaciones y delitos de alto impacto.

TIPO DE CUENTAS BLOQUEADAS POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

No.	Cuentas	Reclasificación	Importe
1	1,237	Reclasificación	4,108,340,000
2	1,073	Reclasificación	13,776,211
3	1,073	Reclasificación	5,945
4	1,073	Reclasificación	428,843,639
5	1,073	Reclasificación	7,471,076
6	1,073	Reclasificación	3,779,495,000
7	1,073	Reclasificación	6,305,293
8	1,073	Reclasificación	5,000

Residencia, en la que, México, pretendían abarcar de manera clandestina los recursos que transportan 72 mil dólares americanos que ingresaron a México por vía aérea, en la Ciudad de México y en el Estado de México, con el fin de operar recursos de procedencia ilícita y recibir recursos por remesas de capital de tres empresas en las que no fue participativa. Fue operada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México e impulsada por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

En mayo, la Guardia Nacional cumplimentó una orden de aprehensión en la alcaldía Miguel Alemán, Ciudad de México, contra una persona vinculada a procesos por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por triangular entre 2018 y 2022 recursos de procedencia ilícita a través de personas físicas.

La misma corporación de paz aprehendió a una persona en la alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Se mantuvieron bloqueadas 6 mil 378 cuentas como medida cautelar con el objetivo de cerrar la fuente de financiamiento a grupos delictivos relacionados con, entre otros, delincuencia organizada, fraude, operaciones con recursos de procedencia ilícita y extorsión, como se observa a continuación:

En este marco, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público creó mediante decreto publicado en mayo de 2025, un área especializada en organizaciones delictivas con atribuciones para analizar e integrar reportes de inteligencia sobre personas y organizaciones con esta clase de organizaciones y delitos de alto impacto.

• A través de seis mandamientos ministeriales, la UIF atendió diversas solicitudes de inteligencia financiera.

• Están relacionadas con la investigación de delitos como huachicoleo, operaciones con recursos de procedencia ilícita y fraude.

• Se mejoraron las capacidades operativas, de inteligencia y cooperación internacional, con soberanía y confianza mutua.

3137

Cuentas han sido bloqueadas por el delito de fraude.

307

Cuentas bancarias en todo el país han sido inmovilizadas por fraude.

#COMBATEALLAVADO

BLOQUEA LA UIF
6 MIL CUENTAS DE
BANCO AL CRIMEN

LA INMOVILIZACIÓN DE CUENTAS ALCANZA LOS 3.5 MIL MILLONES DE PESOS RELACIONADOS CON CASOS DE FRAUDE, CRIMEN ORGANIZADO Y EXTORSIÓN

POR MISAEL ZAVALA

PROCEDIMIENTOS RELEVANTES

• Se formularon 283 querrelas por los delitos de defraudación fiscal. El perjuicio patrimonial alcanza un monto de 25 mil 462 millones 734 mil 643 pesos.

• La Procuraduría Fiscal de la Federación promovió incidentes de embargo precautorio. El monto alcanza los 299 millones 808 mil 93 pesos para reparación del daño.

• Se solicitó ante los órganos jurisdiccionales las medidas cautelares de inmovilización de cuentas. Los recursos por esta medida se sitúan en 86 millones 547 mil 89 pesos.

• También se dio seguimiento a 84 asuntos en proceso de ejecución. El estimado de recuperación es de 3 mil 952 millones 191 mil 586 pesos

L

a Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) mantiene 6 mil 378 cuentas bancarias, con 3.5 mil millones de pesos a grupos del crimen, relacionados con delincuencia organizada, fraude, operaciones con recursos de procedencia ilícita y extorsión.

De acuerdo con el primer Informe de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública 2024-2030, enviado al Senado, en el último año se implementó un robusto esquema de prevención y combate al lavado de dinero, basado en la recepción de 38 millones 630 mil 87 reportes y avisos emitidos por las entidades financieras y por quienes realizan actividades vulnerables relacionadas a operaciones vinculadas con conductas presumiblemente ilícitas.

Con esta acción se bloquearon cuentas bancarias con un total de 3 mil 563 millones 527 mil 856 pesos, relacionadas con los delitos de fraude, delincuencia organizada, peculado, trata de menores, delitos contra la salud y otros.

El informe precisa que el go-

Incluso, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) creó un área especializada en organizaciones delictivas con atribuciones para analizar e integrar reportes de inteligencia sobre personas relacionadas con esta clase de organizaciones y delitos de alto impacto.

Con esto, se mantuvieron bloqueadas 6 mil 378 cuentas como medida cautelar con el objetivo de cerrar la fuente de financiamiento a grupos delictivos relacionados con la delincuencia organizada, por ejemplo, 3 mil 137 cuentas bloqueadas por fraude con un monto de mil 663 millones de pesos; 934 cuentas relacionadas con la delincuencia organizada que significan más de 214 millones de pesos; 299 cuentas relacionadas con delitos contra la salud con 20.7 millones de pesos; 180 cuentas vinculadas a defraudación fiscal con más de mil millones de pesos, entre otras.

"Estas labores también permitieron identificar a 59 objetivos prioritarios que cometieron delitos al prestar un auxilio o cooperación con el crimen organizado, por lo que 38 de estos fueron vinculados por robo de hidrocarburos, 20 por operaciones con recursos de procedencia ilícita y uno por fraude".

La UIF precisó que la coordinación y colaboración entre instituciones del sector financiero permitió incorporar a 689 personas físicas y morales a la lista de personas bloqueadas, a fin de inmovilizar recursos procedentes de actividades ilícitas, esto representó el bloqueo de 7 mil 737 cuentas bancarias.

Sin embargo, a detalle, indica que de esas más de 7 mil cuentas, se obtuvo el desbloqueo de mil 73 por diversas cuestiones. Por esta razón solo se contabilizan 6 mil 378 bloqueadas actualmente.

Otra de las acciones es la ampliación de los espacios regionales de cooperación, el fortalecimiento del intercambio de información sensible y la armonización de capacidades institucionales, con lo que se consolidaron como herramientas indispensables para ser frente a organizaciones criminales.